

Reg.061 XX
24.01.2017

MRC

INGRESO EN REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE CORRESPONDENCIA	
Código Unidad	Número
07/405023917	27-01-17

ORD. N° **0154** /

ANT.: Ord. N° 04, SERCOTEC

MAT.: Autoriza modificar canon de arriendo de inmueble en la comuna de Arica.



SANTIAGO, **26 ENE. 2017**

DE : DIRECTOR DE PRESUPUESTOS (S)

A : SRA. GERENTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

1. Mediante Ord. del ANT., el Servicio Cooperación Técnica (SERCOTEC) solicita autorización para modificar el canon de arriendo de un inmueble destinado como oficina, en la comuna de Arica.
2. Vistos los antecedentes, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo N° 18 de la Ley N° 20.981, esta Dirección autoriza la modificación del arriendo solicitado, en los siguientes términos:

Localización: Calle Lautaro N° 471-B, comuna de Arica.

Canon de arriendo: M\$ 700 mensual.

Vigencia: 1 año a partir del mes de Marzo 2017, con cláusula de renovación por períodos anuales.

3. El gasto que involucre la presente autorización será financiado con cargo al presupuesto vigente del Servicio de Cooperación Técnica, y deberá enmarcarse a los recursos que anualmente consulte su presupuesto.

Saluda atentamente a Ud.,



JORGE RODRIGUEZ CABELLO
Director de Presupuestos (S)

Distribución:

- . Sra. Gerenta de Administración y Finanzas de SERCOTEC
- . Sector Energía y Competitividad.
- . Sector Inversiones.
- . Oficina de Partes DIPPRES